



APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
“PINTADO DE FACHADAS ESCUELAS
COMUNA DE LA HIGUERA”.

LA HIGUERA, 04 FEB. 2015

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto Exento N° 00047 con fecha 12 de enero de 2015 que aprueba Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Planos, y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-1-LE15,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 28 de enero de 2015 del Departamento de Finanzas de la Municipalidad de La Higuera,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-1-LE15 de fecha 23 de enero de 2015,
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE15 de fecha 28 de enero de 2015,
- El Decreto Exento N° 00162 de fecha 28 de enero de 2015, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE15,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-1-LE15, licitada públicamente en internet, mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el desarrollo del proyecto denominado “PINTADO DE FACHADAS ESCUELAS COMUNA DE LA HIGUERA”, financiado con recursos provenientes del Plan de Pinturas del Ministerio de Educación.

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto al contratista Eduardo Alejandro Gutiérrez Ansaldo, cedula de identidad N° [REDACTED]

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 03 de Febrero de 2015, suscrito entre el Contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-1-LE15.



000217

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de obra, de fecha 03 de Febrero de 2015, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y el Contratista Eduardo Alejandro Gutierrez Ansaldo, cedula de identidad N° [REDACTED], por un monto de \$27.132.000.- (veintisiete millones ciento treinta y dos mil pesos) impuesto incluido, en un plazo de 31 días corridos a contar desde la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución del proyecto denominado "PINTADO DE FACHADAS ESCUELAS COMUNA DE LA HIGUERA", correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-1-LE15.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo de las obras al Presupuesto Vigente del Departamento de Educación de la Municipalidad de La Higuera, 215, Subtitulo 22, Ítem 06, Asignación 001 denominado "Mantenimiento y reparación de edificaciones".

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



[Signature]
Claudio Torres Miralles
Secretario Municipal *CS*



[Signature]
VICTOR TAPIA VILLALOBOS
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto